

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO

(ARTICULO 21° BIS LEY 19.418)



En Chepigüñe, a 21 de Julio del año 2025 la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Junio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecinos de chepigüñe, informa al Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Putre que la elección del directorio de la organización se realizara:

Fecha de elección : 23 de agosto del año 2025
 Horario : inicio 10:30 termino 16:00
 Lugar y dirección : Salé multiuso, pueblo de chepigüñe

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez, establecido en el articulo 21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de vecinos N°3 de chepigüñe

N°	Nombre completo	Rut	Firma
	<u>Leonardo Villalobos v.</u>		
	<u>Guillermo Gripiu a.</u>		
	<u>Vilma Medive lezero</u>		

Documentos que se adjuntan

- Copie este con nominación de comisión electoral
- Copie de nomine de socios existentes a la reunión de eleccion de comisión electoral firmada.

